

Cultura de Paz y Derechos Humanos

Vivimos en una sociedad en la que el egoísmo y el materialismo "sonríen, se divierten y aparecen por doquier", es por ello urgente que desde las familias, desde los centros educativos, que desde nuestras aulas y que desde las instituciones sociales y políticas del país se activen modelos de convivencia para conseguir una sociedad más justa y homogénea y ¿por qué no?, una sociedad más armónica y feliz.

Entenderemos que la educación para la paz es un proceso dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva de solucionar creativamente cualquier conflicto y que a través de la aplicación de otros enfoques más humanizados, pretenden desarrollar la nueva cultura de la paz, que ayude a las personas a observar críticamente la realidad y situarse frente a ella, para actuar efectivamente; educar para la paz y la convivencia es el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana; es un concepto dinámico que nos trae a aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no-violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con ella misma, con la naturaleza y con las otras personas.



La construcción de una cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva; en este cambio la educación tiene un papel importante en tanto que incide desde las familias y las aulas, en la construcción de los valores de los que serán los futuros ciudadanos y esto permite una evolución del pensamiento social; los cambios que evolucionan la sociedad, aunque lentos, son los que tienen un carácter más permanente, a tal grado que se llegara a formar parte de la cotidianidad; se trata de generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz enraizada en la sociedad con tanta fuerza que no deje lugar a la violencia.; y se trata de que sociedad tome conciencia de esta cultura de la paz y de los factores y condicionantes que la facilitarán, tal como eliminación de las situaciones de injusticia, derecho a la educación en igualdad de condiciones, etc.; y por otro lado que convierta esta conciencia en una nueva cultura de administrar el poder desde la familia; éste es el gran reto que como sociedad es para enfrentamos a construir una vida en armonía y garantizar nuestra permanencia sustentable en nuestro país.

Es importante destacar que esta temática tiene relación con otros temas tratados como el Liderazgo, emprendimiento e innovación, al impulsar la participación de los estudiantes para generar propuestas de solución pacífica de conflictos que impacten en el contexto social; asimismo, este tema de Cultura de Paz tiene relación con las Habilidades para la Vida, relacionado con el pensamiento crítico, al analizar las problemáticas sociales actuales que le permiten fundamentar las decisiones pertinentes en nuestro entorno, con el propósito de que las personas asuman el liderazgo a través de su participación para contribuir en la transformación en diferentes contextos con responsabilidad social; de igual modo, estos boletines busca generar una actitud de respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales a través de la promoción de ambientes de convivencia pacífica.

Ref. - Colegio de Guanajuato para el desarrollo. Manual de promotores de Cultura de Paz y Derechos Humanos
- Cabello Tijerina, Paris Alejandro y otros. Cultura de Paz. 2016.

San Salvador, 28 de marzo de 2022.